

| Titulación                             | Tipo | Curso |
|----------------------------------------|------|-------|
| Administración y Dirección de Empresas | OP   | 4     |
| Economía                               | OP   | 3     |
| Economía                               | OP   | 4     |

## Profesor/a de contacto

Nombre : Javier Asensio Ruiz De Alda

Correo electrónico : javier.asensio@uab.cat

## Equipo docente

Joan Marquillas Solsona

## Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

## Prerrequisitos

No se exige ningún requisito previo.

## Objetivos

Se trata de una asignatura optativa, de cuarto curso.

Su objetivo principal es el conocimiento de la economía actual de Cataluña, en los contextos español, europeo e internacional. Combina la información sobre la evolución reciente y el presente de la economía catalana con el análisis del comportamiento de las variables macroeconómicas y la política económica. Su temario acerca los estudiantes a la realidad económica, que aprenden a diagnosticar de acuerdo con la teoría económica y los instrumentos analíticos propios de la economía aplicada.

Los objetivos formativos de la asignatura son los siguientes:

1. Aumentar el interés de los alumnos por el estudio de la economía.
2. Conocer el funcionamiento de la economía, los mercados y las instituciones económicas.
3. Aplicar el análisis económico a realidades concretas.
4. Comprender empíricamente los dilemas económicos.
5. Valorar la dimensión social de la economía y su relación con el bienestar.

6. Demostrar la adquisición de los conocimientos a través de la expresión escrita, el fomento de la capacidad comunicativa y la identificación de la información relevante en los diversos ámbitos.

## Resultados de aprendizaje

1. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
2. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
3. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
4. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
5. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
6. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
7. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.
8. Describir los principales agentes económicos que configuran las economías española y catalana.
9. Identificar el papel del sector público en la economía española.
10. Enumerar las características principales del mercado de trabajo en España.
11. Examinar la influencia y el papel de las instituciones públicas españolas en la economía.
12. Interpretar el proceso de globalización económica y sus consecuencias para la economía española.
13. Aplicar el análisis económico a los procesos de integración, en general, y al de integración europea, en particular.
14. Evaluar el funcionamiento y la coyuntura actual de la economía española.
15. Analizar el papel de las instituciones internacionales en la economía.
16. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
17. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
18. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
19. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
20. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.

## Contenidos

Tema 1. Perspectiva histórica de la economía catalana a finales del siglo XX.

Tema 2. Cambios en el modelo productivo, en los movimientos migratorios y en las relaciones exteriores.

Tema 3. La crisis 2007-2013.

Tema 4. La economía catalana hoy y sus macromagnitudes.

Tema 5. El mercado de trabajo.

Tema 6. La industria.

Tema 7. La energía

Tema 8. Los servicios.

Tema 9. El sector bancario.

Tema 10. El sector exterior.

Tema 11. El sector público: la financiación de la Generalitat y el saldo fiscal con la Administración central.

Tema 12. La economía de la región metropolitana de Barcelona.

### Actividades formativas y Metodología

| Título                             | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje                                 |
|------------------------------------|-------|------|-----------------------------------------------------------|
| Prácticas y casos                  | 17    | 0,68 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15         |
| Tutorías                           | 2     | 0,08 | 3, 5, 8, 9, 11, 12, 13                                    |
| Estudio y actividades recomendadas | 88,5  | 3,54 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 |
| Práctica sobre la actualidad       | 4     | 0,16 | 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15            |
| Clases magistrales                 | 32,5  | 1,3  | 1, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15                           |

La docencia será presencial o semipresencial dependiendo del número de estudiantes matriculados por grupo y de la capacidad de las aulas al 50%.

El desarrollo de la asignatura se basa en las actividades siguientes:

**Clases magistrales:** son sesiones en las cuales el profesor transmite a los alumnos los conocimientos básicos de cada uno de los temas. La asistencia a clase es, por tanto, esencial para adquirir dichos conocimientos, que deberán ser asimilados y objeto de profundización con el estudio personal.

**Prácticas y casos:** se trata de actividades que realizan conjuntamente los estudiantes y el profesor en grupos más reducidos. Incluyen la resolución de problemas, la familiarización con determinadas técnicas de análisis económico, el debate sobre la actualidad con la documentación pertinente y la presentación por parte de los alumnos de trabajos o prácticas diversas.

**Actividades autónomas:** a diferencia de las actividades dirigidas o de las supervisadas, las autónomas son las que los estudiantes desarrollan por sí mismos, a través del estudio de los textos proporcionados (manuales, lecturas y apuntes) y la realización de ejercicios.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

**Sobre el uso de recursos de Inteligencia Artificial:** Para esta asignatura, en las actividades evaluables realizadas fuera del aula se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en

tareas de apoyo, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. Queda explícitamente excluido el uso de la IA para la obtención, el tratamiento y el análisis de datos. Cuando el profesorado diseñe actividades que impliquen el uso de la IA, se proporcionarán instrucciones específicas sobre su utilización en dicha actividad.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

| Título                                                          | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje                                         |
|-----------------------------------------------------------------|------|-------|------|-------------------------------------------------------------------|
| trabajo sobre un sector                                         | 15%  | 2     | 0,08 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20 |
| Evaluación actividades recomendadas, asistencia y participación | 15%  | 1     | 0,04 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20     |
| Dos pruebas escritas                                            | 70%  | 3     | 0,12 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17            |

## Evaluación

La evaluación se realizará de manera continua a lo largo del curso, de acuerdo con las valoraciones siguientes:

1. Dos pruebas escritas: 70%.
2. trabajo sobre un sector: 15%.
3. Actividades recomendadas, asistencia a clase y participación: 15%.

Para aprobar la asignatura se requiere que la nota promedio de las pruebas escritas sea igual o superior a 3,8, y que la nota global alcance la puntuación de 5, como mínimo. El incumplimiento de la primera condición impide ponderar a los otros componentes de la valoración y presentarse a la reevaluación.

## Reevaluación

Para los estudiantes que en la evaluación hayan obtenido una nota igual o superior a 3,5 e inferior a 5 habrá una reevaluación. En el momento de publicar las calificaciones finales se anunciará la modalidad de la misma. Esta reevaluación estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

## Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 264. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba: e-Formulari per a la reprogramació de proves.

#### Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

#### Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 2 del Artículo 261. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura mayor o igual que 3,5 y menor que 5.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

#### Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 11 del Artículo 266. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

#### 2 Asignatura o módulo que SÍ contempla la EVALUACIÓN ÚNICA :

##### 2.1 PRUEBA DE EVALUACIÓN ÚNICA (Art. 265 de la Normativa Académica de la UAB)

*La solicitud de evaluación única supone la renuncia a la evaluación continua.*

*La evaluación única debe ser solicitada en la Gestión Académica del Campus donde se cursa el grado/máster dentro del plazo y con el procedimiento que establece el calendario administrativo de la Facultad de Economía y Empresa.*

La evaluación única consistirá en un examen.

##### 2.2 RECUPERACIÓN :

*"En la recuperación no se hace distinción entre los estudiantes que han hecho evaluación continua y aquellos que han optado por la evaluación única, todos se evalúan con la misma prueba o evidencia de evaluación."*

##### 2.3 REVISIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL:

*"La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua"*.

La realización de las actividades de evaluación está sujeta a lo establecido en esta guía docente y en la "[Política de la Facultad de Economía y Empresa ante la detección de irregularidades durante la realización de](#)

[actividades evaluativas](#)", que regula las condiciones en las que se desarrollan las pruebas de evaluación y los procedimientos aplicables ante indicios de irregularidad. Se recomienda al estudiantado consultar su contenido.

## Bibliografia

### BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

AMB-IERMB/ (2011): "Per afrontar la crisi: la metròpoli de Barcelona, Cap I Joan Trullén. Anuari Metropolità de Barcelona

AMB-IERMB (2014): "Creixement inclusiu: el gran repte estratègic metropolità", Capi I Joan Trullén, Anuari Metropolità de Barcelona 2014.

BBVA (2007), *Economia catalana: reptes de futur*, Generalitat de Catalunya.

Cambra de Comerç (2023). *Memòria Econòmica de Catalunya*.

Cambra de Comerç de Barcelona (2019). *L'economia catalana al Segle XXI. Balanç 2000-2017 i perspectives 2030*.

Carreras, Albert, Mas-Colell, Andreu i Ivan Planas (2018): *Turbulències i tribulacions. Els anys de les retallades*, Edicions 62, 2018.

Col·legi d'Economistes de Catalunya, *La Catalunya Futura: bases per a un nou model econòmic*, (Joan Trullén coordinador) Número monogràfic. *Revista Econòmica de Catalunya*. Núm 62, 2010

*Col·legi d'Economistes de Catalunya (2011) Economia del coneixment i territori, Joan Trullén: "El Projecte Barcelona Ciutat del Coneixment i el 22@Barcelona*.

Generalitat de Catalunya, Departament d'Economia i Finances, *Nota d'Economia*.

*Col·legi d'Economistes de Catalunya (2018): Potencial de l'economia catalana. Visió macroeconòmica. 3er Congrés d'Economia i Empresa de Catalunya, Maig 2018. Joan Trullén et alia : Creixement inclusiu urbà: desigualtat i risc de pobresa a Catalunya i la metròpoli de Barcelona 2006-2016*.

Direcció General d'Indústria (2017): *Pacte Nacional per a la Indústria Catalunya* ISBN 978 8439395690, llibre electrònic 9788439395706

Generalitat de Catalunya (2010), *Economia catalana: fets estilitzats*, Departament d'Economia i Finances.

IERMB (2016): "Megaregions i desenvolupament urbà sostenible. Factors estratègics per a l'àrea metropolitana de Barcelona en el context europeu, Revista Papers, núm 58.

Indústria. Pacte + Indústria (2013): *Pacte per a la indústria a Catalunya. Propostes per a un nou impuls a la indústria*, Barcelona octubre 2013, ISBN 978-84-695-8808-6.

*Revista Econòmica de Catalunya (2020) Núm 78 Ciutat i Innovació*.

*Revista Econòmica de Catalunya (2021) Núm 83 Reactivació i transformació del model productiu català*.

*Revista Econòmica de Catalunya (2021) Núm 84 Efectes sobre la cohesió i la desigualtat de la pandèmia COVID-19 i la crisi econòmica*.

*Revista Econòmica de Catalunya (2021) Núm 85 El futur del treball*.

*Revista Econòmica de Catalunya (2023) Núm 87 Els reptes del sistema productiu català*.

Trullén, Joan and Vittorio Galletto (2018): "Inclusive Growth from an urban perspective: a challenge for the metropolis of the twenty-first century", *European Planning Studies*, 26. 10, 1901-1919.

Trullén, Joan i Vittorio Galletto (Desembre 2020): Geopolítica y comerç exterior: una mirada econòmico-territorial sobre la metròpolis de Barcelona. Una mutació fonamental , a Patricia García-Durán Huet i Eloi Serrano Robles (eds) *Monografías del CIDOB*, 79, Desembre 2020.

## Software

EXCEL

### Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

| Tipo de docencia            | Grupo | Idioma  | Semestre               | Turno |
|-----------------------------|-------|---------|------------------------|-------|
| (TE) Teoría                 | 51    | Catalán | primer<br>cuatrimestre | tarde |
| (PAUL) Prácticas de<br>aula | 51    | Catalán | primer<br>cuatrimestre | tarde |